

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210013100
PROCESO: P. A. INTERROGATORIO DE PARTE
CITANTE: FRANCIA MARGARITA ESCOBAR FIELD
CITADO: LUIS ENRIQUE ARIZA SÁNCHEZ

teniendo en cuenta, que se presentan cruces en la agenda del Despacho, se hace necesario reprogramar la fecha fijada en auto de data 8 de febrero del año que avanza para evacuar la prueba anticipada de interrogatorio de parte, en consecuencia se señala la hora de las 08:00 am del 1º de junio de 2.021, para que tenga lugar la diligencia de Interrogatorio de parte que deberá absolver **LUIS ENRIQUE ARIZA SÁNCHEZ**, respecto del cuestionario que le será formulado en la diligencia.

Para la notificación del citado deberán cumplirse las pautas dadas en proveído de data 8 de febrero del año que avanza.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c17e2ba286e820b61ee6b355a16579a143ec2e1ccdb6b227e11be3036f03ee5

Documento generado en 04/04/2021 05:20:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>